



BUIN, 11 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 96 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 07 de fecha 03 de Enero de 2019, se decretar el feriado legal del Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, por los días 03 al 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, desde el 03 hasta el 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive, a don **Juan Astudillo Araya**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 27, de fecha 10 de Enero de 2019, se aprueba el programa denominado **Piscina en Tu Barrio**.

3.- El **Memorándum N° 16**, de fecha 10 de Enero de 2019, a través del cual el Sr. Alcalde(S) solicita a la Secretaría Municipal decretar el otorgamiento de fondo a rendir, por una sola vez, al funcionario Jorge Sánchez Guajardo, para cubrir gastos del programa Piscina en Tu Barrio.

DECRETO.

1.- Autorízase la entrega de un **Fondo Global**, por única vez, para operar en dinero en efectivo, por un monto de **\$600.000.- (seiscientos mil pesos)**, a nombre del funcionario municipal don **Jorge Sánchez Guajardo**, Cédula de Identidad N° dependiente de la Administración Municipal.

2.- El fondo será destinado a solventar gastos realizados en el marco del programa Piscina en Tu Barrio; comprendidos en el Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del Clasificador Presupuestario.

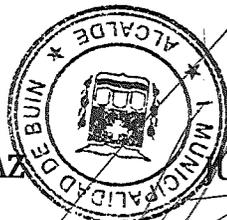
3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realicen las respectivas rendiciones de gastos en el plazo determinado para ello.

4.- Impútese el giro de fondos al ítem 215.22.12.002 "Gastos Menores" y las rendiciones a las asignaciones correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA. GMG. VZS. VVS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Fondo a Rendir\2019\Jorge Sánchez Guajardo_Piscina en Tu Barrio.doc